



Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Santiago del Estero

Anexo I
Resolución CFE 485/24

Lee
el presente.

Escribí
tu futuro.

Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización:

1) Jurisdicción: Santiago del Estero

2) Personas y perfiles involucrados en el llenado de la ficha:
Referente de Alfabetización - Subsecretario de Educación

Dimensión	Definición y preguntas orientadoras	Respuesta de la jurisdicción
1. Problema al que responde el PJA para el primer ciclo de primaria	<p>¿A qué problema busca dar solución el PJA? Aquí podrán incluir evidencias, que incluyan el diagnóstico realizado para sustentar el plan, con el mayor nivel de especificidad posible. Además de información de la evaluación nacional Aprender, puede incluirse información de otros diagnósticos que hayan realizado, sobre estudiantes, docentes, directivos o planes de formación docente. (Ejemplo: <i>4 de cada 10 estudiantes de 3er grado obtuvo desempeños básicos o debajo del básico en la evaluación Aprender de Lengua de 3er grado (2016), presentando menores desempeños en la capacidad "Interpretar". La situación más crítica se observa en xxx escuelas de la provincia, de las cuales xxx pertenecen al ámbito urbano y xxx al ámbito rural. Los departamentos que concentran las mayores dificultades en la alfabetización son: xxxxx.</i>)</p>	<p>El PEAJ tiene por objetivo principal dar cumplimiento a lo establecido como política Nacional en el compromiso federal que es "garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para estudiantes de 3º grado. Los avances en términos de cobertura y egreso de los últimos años, la ampliación del tiempo escolar y otras acciones que se fueron desarrollando, no impide reconocer las dificultades que aun están presentes en los aprendizajes de los estudiantes. El diagnóstico de la provincia revela una realidad compleja y heterogéneas en su sistema educativo, tenemos que el 88% de las unidades educativas de nivel primario son del ámbito rural y el 36% resultados en evaluaciones estandarizadas que se llevaron a cabo en los últimos años dan cuenta de los desafíos que debemos abordar. Según fuente de datos Nacionales: SICDIE, (Aprender extraídos de reportes Nacionales y Jurisdiccionales), en los</p>



Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

Últimos operativos de evaluación Aprender 2023, en el 6º grado del Nivel Primario, los estudiantes alcanzan un nivel de 17,7% por debajo del básico, 27,3% básico, un 34,8 % en nivel satisfactorio y 20,2 % Avanzado en lengua sobre un total de 19.938 estudiantes.

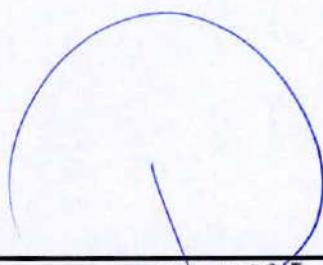
En el Aprender 2016 en la evaluación Muestral a 3º grado sobre un total de 20.592 estudiantes, el 19.8% obtuvieron el nivel de desempeño por debajo del nivel básico en Lengua (4071 estudiantes)

También así, el porcentaje de estudiantes según el nivel de desempeño en lengua de 3º grado de primaria, total país y región, comparación ONE 2010 – 2013: Región NOA – ONE 2010, el 33,4 % por debajo del básico y en 2013 un 23,7 %.

Como fuente de datos jurisdiccionales se tomó como Diagnóstico de situación territorial los relevamientos desarrollados en los programas que se llevaron a cabo en territorio como:

CERCA que en entre el año 2022 y 2023 participaron 1170 alumnos de 85 escuelas impactadas, de los cuales 83 fueron revinculados. En las sedes se hizo hincapié en ALFABETIZACION INICIAL y DIVERSIDAD E INCLUSION EDUCATIVA atento a la gran cantidad de situaciones que se presentaron con niños de primer y segundo ciclo que no estaban alfabetizados y presentaban dificultades en sus aprendizajes.

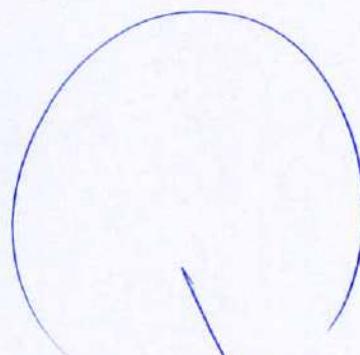
Los indicadores cuantitativos de programa VAE. Trayectorias Primaria 2022 Sobre 41 escuelas impactadas y 43 Espacios alternativos (Centros, clubes, Bibliotecas...): Cantidad total de alumnos impactados en etapa Agosto-dic: 4169 Niños/as y adolescentes- Porcentajes de alumnos según su trayectoria educativa 81% paso con promoción acompañada, 11% revinculado y 8 % repitente. Ante esto se requiere garantizar el desarrollo de niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes del primer ciclo, además de desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan a la provincia mejorar la calidad y equidad de la educación en donde la alfabetización sea prioridad.



Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

IF-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH

2. Objetivos del PJA para el primer ciclo de primaria	<p>Considerando los objetivos del Plan Nacional de Alfabetización plasmados en la Resolución 471/24 (Objetivo general: Lograr que todos los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos; Objetivos específicos: Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3er grado, Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y Garantizar oportunidades equitativas de alfabetización como motor para la aceleración de aprendizajes en los estudiantes de 4to grado en adelante -este último excede el marco de este ejercicio):</p> <p>a) ¿Qué objetivos estratégicos de largo plazo se ha propuesto la provincia para el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo, Garantizar una alfabetización inicial apropiada para todos los estudiantes de 3er grado).</p> <p>b) ¿Qué objetivos operativos (más concretos y acotados) se ha propuesto el PJA para 2024? (Por ejemplo, Diseñar y poner en marcha una política integral de mejora de la alfabetización inicial, Pilotear un dispositivo de formación docente para la enseñanza de la alfabetización inicial, Adaptar los sistemas de información provinciales para el monitoreo del PJA)</p>	<p>a) Objetivos estratégicos jurisdiccionales (de largo plazo): Intensificar en las políticas y/o plan de alfabetización de la enseñanza de la lectura, escritura y oralidad en el primer ciclo: a través de estrategias específicas para a mejora de la alfabetización inicial Mejorar las habilidades de enseñanza de la lectura y la escritura en los docentes a través de un programa integral de formación inicial y continua.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo continuo del progreso en alfabetización en estudiantes de 3º grado. Garantizar el desarrollo de niveles de oralidad, lectura y escritura esperados en estudiantes de 3º grado del nivel primario Desarrollar acciones remediales con tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje en alumnos con bajo niveles de lectura y compresión.</p> <p>b) Objetivos operativos jurisdiccionales 2024: <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Proyecto “Fluidez y Comprensión Lectora” en todas las escuelas primarias de la provincia, para el desarrollo de los diversos dispositivos y herramientas pedagógicas en todas las secciones de 3º grado en particular y al mismo tiempo de manera gral. a todos los grados de primaria a través de un proyecto Institucional de Enseñanza de la Lectura. • Elevar a cabo evaluaciones de fluidez y </p>
--	---	--

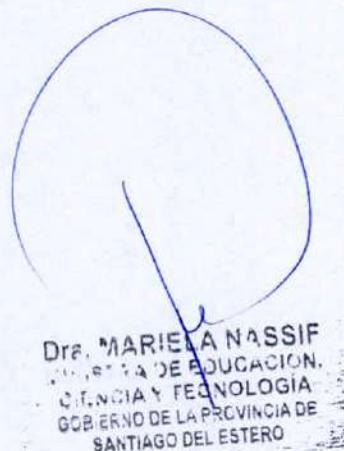


Dra. MARIELLA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

		<p>comprensión lectora en 40 escuelas focalizadas con el propósito de obtener información precisa sobre el nivel de habilidad lectora de los estudiantes y aplicar estrategias para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes que registraron dificultades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer espacios de formación docente en servicio, a través de acciones universales y focalizadas, para las instituciones educativas de la Educación Obligatoria. • Acompañar en territorio y guiar a las instituciones focalizadas para profundizar el enfoque de fluidez y comprensión lectora (reuniones de acompañamiento y retroalimentación y orientación sobre la metodología de la evaluación) con propuestas pedagógicas a través de cartilla para el docente para la implementación del aula y la familia. • Desplegar un abordaje territorial integral junto a redes comunitarias, en centros educativos comunitarios para superar desigualdades educativas y sociales, enriqueciendo los aprendizajes de los estudiantes desde la perspectiva de la alfabetización inicial, acompañando y fortalecer las trayectorias escolares y educativas en espacios y tiempos alternativos a través de diferentes estrategias socioeducativas y pedagógicas transversales.
3. Destinatarios del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>¿Cómo definiría a los estudiantes, Docentes y Directivos destinatarios en el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo: Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Directores de escuelas primarias públicas, Supervisores del nivel primario)</p>	<p>Estudiantes y docentes de primer ciclo (1º a 3º grado) de escuelas del sector estatal y privadas y sus respectivos directivos.</p>

Dra. MARIELA NASSIF
 MINISTERIO DE EDUCACION.
 IF-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH
 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
 SANTIAGO DEL ESTERO

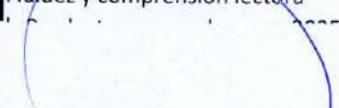
<p>4. Acciones dirigidas al primer ciclo de primaria</p>	<p>Detallar qué acciones contempla el Plan en las siguientes líneas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Formación docente (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24) 2) Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24) 3) Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje (Contemplado en el Eje 3: Transversalidad de la alfabetización y en el Eje 5: Acceso a recursos educativos de calidad de la RCFE 471/24) 4) Ampliación del tiempo escolar (Contemplado en el Eje 2: La alfabetización en los primeros años de la escolaridad de la RCFE 471/24) 5) Estrategias de evaluación y monitoreo (Contemplado en el Eje 6: Monitoreo y evaluación de la RCFE 471/24) 6) Acciones con alcance comunitario (Contemplado en el Eje 1: Compromiso de alcance comunitario de la RCFE 471/24) 7) Otras acciones <p>Si el plan no cuenta con acciones en alguna de estas líneas, especificar que no las hay.</p>	<p>Formación docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Espacios de formación docente inicial y continua , a través de acciones universales y focalizadas, para las instituciones educativas de la Educación Obligatoria: ②Formación docente en servicio a través de jornadas institucionales sobre la fluidez y comprensión lectora; en las instituciones educativas de la Educación Obligatoria a través de los marcos normativos jurisdiccionales. ②Abordaje en los espacios formativos, destinados a docentes del nivel primario para profundizar el enfoque de fluidez y comprensión lectora. ②Participación en el componente del programa de formación docente en alfabetización (Resol SE N° 924/24). ②Participación en el curso para docentes formadores en el marco del PLAN NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN a través del INFOD (capacitadores en ejercicio y para futuros docentes formadores en alfabetización, a incorporarse en la siguiente etapa). ②Trayectos de formación docente en servicios para las escuelas focalizadas de gestión estatal y privadas subvencionadas alcanzadas por el plan de alfabetización. <p>- Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas:</p> <p>-Visitas de asesoramiento a escuelas a través de diferentes formatos (referentes en territorio, espacios virtuales de intercambio) del trabajo</p>
---	---	---



		<p>pedagógico para que garantizar la implementación de la Propuesta de alfabetización</p> <p>-Acompañamiento en la implementación del uso de las cartillas de Fluidez y comprensión lectora propuestas por el ministerio de Educación con el objetivo de mediar y ofrecer herramientas que les permitan mejorar sus prácticas.</p> <p>-Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y edición de guías de orientaciones para docentes y familias en fluidez y comprensión lectora • Libros de texto seleccionados de 1° a 7° grado para el ciclo lectivo 2025 de Matemáticas y Prácticas de lenguaje <p>-Ampliación del tiempo escolar</p> <p>En la Jurisdicción la ampliación del tiempo escolar se implementa desde el año 2022 en 1124 Escuelas Públicas de gestión estatal, impactando en 5.207 cargos de maestros de grados y 1.074 cargos directivos. A esas escuelas se suma 60 instituciones que tienen jornadas extendidas. La Hora Más se utiliza para fortalecer a través de talleres, la alfabetización inicial haciendo foco en la lectura y escritura , matemática y ciencias.</p> <p>-Estrategias de evaluación y monitoreo:</p> <p>-Fortalecimiento de la evaluación a través de diseños de instrumentos para la sistematización de</p>
5. Criterios de focalización del PJA para el primer ciclo de primaria	Para el caso de acciones que no tengan cobertura universal para estudiantes y docentes de primer ciclo, ¿cuáles son los criterios de focalización que se utilizaron? ¿Son a nivel territorial o a nivel de escuela? ¿Son los mismos para cada línea de acción? ¿Se busca algún tipo de focalización a nivel de estudiantes?	Los criterios de focalización que se utilizaron fueron tenidos en cuenta según resultados obtenidos en evaluaciones Aprender y de fuente de datos jurisdiccionales sobre escuelas impactadas por programas de impacto territorial (CERCA, VAE, Trayectoria Primaria..)



Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

6. Acciones dirigidas al nivel inicial	<p>¿El PJA contempla acciones que involucren al nivel inicial? ¿En qué consisten?</p>	<p>En 2024 se llevan a cabo trayectos de formación docente en servicios al 6% de las instituciones del nivel y al 100% de jardines a través de una jornada Institucional sobre Plan Nacional y provincial de alfabetización.</p> <p>ACCIONES UNIVERSALES proyectadas para el 2025</p> <ul style="list-style-type: none"> 1-Trayectos formativos sobre alfabetización temprana para un para un 25% de docentes, asistencias técnicas, acompañamiento situado a docentes y equipos directivos del Nivel Inicial 2-Jornadas institucionales de formación con impacto de la totalidad de las instituciones del nivel inicial de gestión estatal y privada sobre el desarrollo del lenguaje y la alfabetización temprana / <p>ACCIONES FOCALIZADAS:</p> <p>Generación de proyectos institucionales relacionados a la alfabetización temprana. Evaluación y monitoreo de los proyectos institucionales.</p>
7. Productos obtenidos y esperados del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>a) ¿Qué productos se obtuvieron en 2024? b) ¿Cuáles se espera obtener en 2025? La información puede desagregarse por línea de acción o eje. (Ejemplo: xxx Trayectos de formación docente dictados, xxx Visitas de asesoramiento a escuelas realizadas, xxx Docentes y directivos que completaron los trayectos formativos, xxx Libros para estudiantes entregados, xxx Libros para docentes entregados, xxx Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la alfabetización inicial.)</p>	<p>a) Productos obtenidos en 2024: Proporción de los docentes que recibieron capacitación:</p> <p>Nivel inicial: 6% de las instituciones de nivel inicial del universo ☐</p> <p>Nivel primario: - el 60% de los docentes de las escuelas focalizadas en cursos de áreas de Lengua, Matemática , Alfabetización digital – Alfabetización inicial y ciencias Naturales –</p> <ul style="list-style-type: none"> - 100% de docentes a través de Jornadas Institucionales sobre Fluidez y comprensión lectora - El 100% de Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la lectura y escritura. - Se realizaron visitas de asesoramiento al 100% de escuelas focalizadas - Se concreto la evaluación de fluidez y comprensión lectora en las 40 escuelas focalizadas en el 3º grado a un total de 3. 614 alumnos <p>Se diseño guías de orientaciones para docentes y para la familia en el marco del programa de Fluidez y comprensión lectora</p> 

Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENTIA Y TECNOLOGIA
TF-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH
SANTIAGO DEL ESTERO

b-Productos esperados para 2025:
ACCIONES UNIVERSALES:
1- Evaluación de Fluidez y comprensión lectora como proyecto institucional en el 100% de instituciones
2- Jornadas institucionales sobre:
a- Alfabetización inicial.
b- Lecturas y Textos (aspectos relevantes de la compresión lectora)
c- Alfabetización Inicial - Agrupamientos flexibles como propuesta de intensificación de aprendizajes
ACCIONES FOCALIZADAS:
1- Ampliación del universo de las escuelas focalizadas, a 70 Instituciones educativa.
2- Continuidad del Censo de Fluidez y Comprensión lectora a través del proceso de evaluación diagnostica, procesual y final
3-Instalar al importancia de la Fluidez lectora como indicador de progreso en la habilidad de lectura y comprensión
4- Diseñar y producir Cartillas para docente y alumnos para el abordaje didáctico y pedagógico de fluidez y comprensión lectora.
5- Trayectos de formación inicial y continua a docentes: en relación a lectura, Lengua oral, sistema de escritura y conciencia fonológica en el primer ciclo a la totalidad de escuelas focalizadas
6- Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas impactadas.
7-Acciones remediales: tiempo complementario de enseñanza y aprendizaje en alumnos con bajo niveles de lectura y compresión.
8- Estrategias de evaluación y monitoreo



8. Resultados esperados de largo plazo (Meta medible)	<p>¿Cuál es la mejora en el problema que se espera obtener a partir de la implementación del Plan, para el año 2027? ¿Cómo se va a medir el logro de ese resultado? Aprendizaje, Equidad, Enseñanza podrían ser dimensiones clave a las que se refieran estos resultados. (Ejemplos: Aprendizaje: Lograr que para el año 2027, el 80% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua; Equidad: Reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3º grado en Aprender Lengua para el año 2027; Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial, para el año 2027) Si el plan no cuenta aun con metas acordadas, especificar que no las hay y describir el estado en el que se encuentran en relación con este tema.</p>	<p>Teniendo en cuenta los últimos resultados Aprender lograr que para el año 2027, el 70% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial y de fluidez y comprensión lectora, para el año 2027 Mejorar un 70% los resultados de las evaluaciones en fluidez y comprensión lectora</p>
9. Resultados esperados de corto plazo (2025)	<p>¿Cuáles son los hitos o las evidencias intermedias de que el Plan está avanzando correctamente hacia la resolución del problema? Pensar en observables para el año 2025. Por ejemplo: xx% de Estudiantes con logros adecuados en evaluación provincial; XX% de escuelas/docentes que aplican prácticas efectivas de alfabetización en el aula, etc.</p>	<p>Al 2025 se plantea mejorar un 50 % las evaluaciones de Fluidez y comprensión lectora a través de un sistema de monitoreo continuo del progreso en estudiantes de 3º grado de las escuelas focalizadas, Monitorear las escuelas focalizadas para verificar que las mismas apliquen prácticas efectivas de alfabetización en el aula y fluidez lectora (visitas a las aulas, revisión de cuadernos de alumnos, evaluaciones, seguimiento de trayectorias</p>

Dra. MARIELA NASSIF
SUBSECRETARIA DE EDUCACION,
CENCIA Y TECNOLOGIA
IE 2024137864576 APN-UEETUA#MCH
SANTIAGO DEL ESTERO

docentes del 1º ciclo. Lo que incitará a una mejora constante en los proyectos institucionales.

- Gestar acciones remediables. Proponiendo un trabajo con tutores sobre aquellos alumnos que no muestran un avance dentro de la instalación del programa, en un horario en contraturno.
- Promover a la alfabetización como proyecto institucional en las escuelas focalizadas, con capacidad de reproducción en las demás instituciones.
- Crear un espacio de intercambio bilateral entre los docentes formadores de los proyectos institucionales y el equipo ministerial, para control, sugerencia e incrementación de ese aparato educativo.
- Producir nuevas estrategias en lectura y comprensión, teniendo en cuenta las condiciones de las realidades áulicas obtenidas en los diferentes niveles evaluativos que tuvo la provincia.
- Establecer una continuidad en los censos DE FLUIDEZ Y COMPRENSIÓN LECTORA, en los tres niveles, diagnóstico, procesual y final.
- Continuidad en el diseño de guías de orientaciones para docentes y para la familia en el marco del programa de Fluidez y comprensión lectora
- Intensificar la creación de un proyecto educativo, que tenga como eje a la alfabetización. Dentro de esta propuesta, serán los docentes los encargados de confeccionar tal iniciativa. Esto se dará mediante los materiales que desde el programa se otorgan a partir de las jornadas institucionales.
- Sistema de evaluación y monitoreo por parte del equipo técnico en el control de las producciones de los docentes para la implementación del programa dentro de las instituciones, ellos tendrán el rol de aconsejar, sugerir, corregir y ampliar la propuesta en base a los materiales de las capacitaciones y ateneos.
- Trayectos de formación docente en servicios para las escuelas focalizadas de gestión estatal y privadas subvencionadas alcanzadas por el plan de alfabetización: Capacitaciones en Alfabetización temprana e Inicial, de modalidad virtual (sincrónica y asincrónica) con instancias de taller presencial, destinados a docentes y directivos del NIVEL INICIAL Y PRIMARIO
- Acompañamiento a través de diferentes formatos (referentes en territorio, espacios virtuales de intercambio) del trabajo pedagógico para que garantizar la implementación de la Propuesta de alfabetización

Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

DE-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH

**Acciones a desarrollar en el Programa Nacional de Alfabetización 2025.
Jurisdicción, Santiago del Estero.**

En este camino, donde la alfabetización ha cambiado nuestras prácticas de enseñanza, nos hemos propuesto bifurcar aquel tránsito en vistas del período 2025. En él trataremos, gracias a las experiencias de este año que culmina, los siguientes ítems:

Acciones universales:

- Dar continuidad a las Jornadas institucionales sobre Fluidez y comprensión Lectora y diseño de un Plan de lectura Institucional con pautas establecidas para que el mismo se fortalezca el desarrollo de habilidades de fluidez lectora y comprensión, sistematizando la evaluación formativa a fin de brindar los apoyos necesarios y oportunos para garantizar el aprendizaje
- Conformar un equipo articulado e integrado, que sea transversal no solo a las condiciones alfabéticas, sino también, a las psicopedagógicas.
- Desarrollar Jornadas institucionales que se encuadren en un proyecto de formación docente continua y en servicio, que busca jerarquizar el trabajo que realizan los equipos docentes y directivos de toda la provincia. El objetivo de estos espacios de encuentro entre docentes es que cada equipo consolide su Proyecto Político Pedagógico Institucional en especial atención a la Alfabetización y agrupamientos flexibles.
- Entrega de Libros de texto seleccionados de 1º a 7º grado para el ciclo lectivo 2025 de Matemáticas y Prácticas de lenguaje
- Continuar con la Hora Más para fortalecer a través de talleres la alfabetización inicial haciendo foco en la lectura, escritura y oralidad.

Acciones focalizadas:

- Ampliar el universo focalizado a 120 focalizadas de gestión estatal y privadas subvencionadas alcanzadas por el plan de alfabetización, incluidos los jardines anexos, a fin de generar un radio de acción más generalizado, permitiendo que el material circule en las instituciones educativas.
- Generar encuentros con docentes, tanto en seguimiento como en capacitaciones en formato de Ateneos (junto al INFOD) y trayectos formativos para actualizar propuestas y materiales de estudio a

Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO

IF-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH

-Acompañamiento en la implementación de planes institucionales de lectura y alfabetización, como también así, el uso de las cartillas pedagógicas orientadoras con propuestas que permitan mediar y ofrecer herramientas a los docentes para mejorar sus prácticas

En el nivel Inicial se plantea:

ACCIONES UNIVERSALES proyectadas para el 2025

1- Desarrollar 3 Jornadas institucionales sobre " Habilidades iniciales durante la alfabetización temprana" con temáticas de:

- a- Lenguaje oral, desarrollo del vocabulario,
- b- Conciencia fonológica , conocimiento de letras y Escritura emergentes.

ACCIONES FOCALIZADAS:

-Trayectos de formación inicial y continua al 100% docentes y directivos del nivel inicial de las escuelas focalizadas

-Generación de proyectos institucionales relacionados a la alfabetización temprana.

-Poner en funcionamiento un sistema de evaluación y monitoreos de los proyectos institucionales de alfabetización temprana

-Acompañamiento y asesoramiento situado en las escuelas impactadas.



Dra. MARIELA NASSIF
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
SANTIAGO DEL ESTERO



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-137864576-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 16 de Diciembre de 2024

Referencia: Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización Santiago del Estero

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.16 16:30:48 -03:00

Paula CAMPOS
Titular
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización
Ministerio de Capital Humano